



RESOLUCIÓN DE LA ALCALDIA C180055/2018

Aprobado en sesión plenaria del 16.07.2018 el expediente de contratación de las obras de "Polideportivo Municipal" en Cazalegas, en ejecución del acuerdo referido, y a tenor de lo dispuesto en la Cláusula 15ª del Pliego en cuestión,

HE RESUELTO:

1) Que la Mesa de Contratación que habrá de constituirse el próximo día 8 de Agosto de 2018 en el Salón de Actos de la Casa Consistorial de Cazalegas a las 19 horas para valoración de las proposiciones presentadas optando a la adjudicación del contrato estará integrada por las siguientes personas:

- D. Francisco Javier Blanco Guerro, Alcalde-Presidente e integrante del Grupo Popular, como Presidente.
- D. Jose Enrique Zamorano Cortijo, Secretario-Interventor del Ayuntamiento, como vocal.
- D. Marcos Daniel Martín Patiño, Concejel del Grupo Socialista, como vocal.
- Dª Mariola Vázquez Figueroa, Personal laboral Auxiliar admmtva fija del Ayuntamiento, como vocal.
- Dª Verónica Cuesta Gómez, Personal laboral Auxiliar admmtva fija del Ayuntamiento, como vocal.
- D. Oliver Silveira del Moral, Personal laboral fijo del Ayuntamiento, como vocal.
- Dª Eva María Diaz de la Llave, Auxiliar eventual del Ayuntamiento, como vocal.
- D. Roberto Orive Gómez, Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento, como Secretario.

2) Notifíquese a los/as designados/as y publíquese la presente Resolución en los correspondientes Perfiles del Contratante, tanto de la página web del Ayuntamiento de Cazalegas, como de la Plataforma de Contratación del Sector Público

En Cazalegas, a 1 de Agosto de 2018.

EL ALCALDE.,

Fdo: Francisco Javier Blanco Guerro.

